

Hospital Provincial General Santiago Rodríguez reintegra consulta de Otorrinolaringología



H
HOSPITAL
PROVINCIAL GENERAL
SANTIAGO RODRÍGUEZ

**SE REINTEGRA
LA CONSULTA DE
OTORRINOLARINGOLOGÍA**

A cargo del
Dr. Keily de Jesús Polanco

	JUEVES EN LA TARDE	2:00 p.m. a 5:00 p.m.
	VIERNES EN LA MAÑANA	8:00 a.m. a 12:00 p.m.



 **Tu salud, nuestra prioridad.
Estamos para servirte**

1 de junio de 2026 por [Comunicaciones](#)

El Hospital Provincial General Santiago Rodríguez continúa fortaleciendo la cartera de servicios especializados que ofrece a la población con la reintegración de la consulta de Otorrinolaringología, a cargo del Dr. Keily de Jesús Polanco.

Con la reanudación de este importante servicio, los usuarios podrán recibir atención especializada para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de afecciones relacionadas con el oído, la nariz y la garganta, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los pacientes de la provincia y comunidades cercanas.

La consulta estará disponible los jueves en horario de 2:00 de la tarde a 5:00 de la tarde y los viernes de 8:00 de la mañana a 12:00 del mediodía, brindando una atención oportuna y profesional a quienes requieran este tipo de evaluación médica especializada.

La dirección del Hospital Provincial General Santiago Rodríguez destacó que la reintegración de la consulta de Otorrinolaringología forma parte de los esfuerzos continuos de la institución para ampliar y fortalecer los servicios de salud, garantizando una atención integral y de calidad para toda la población.

El centro de salud reafirma su compromiso de seguir trabajando en beneficio de la comunidad, poniendo a disposición de los usuarios servicios especializados que respondan a sus necesidades de salud.

Hospital Provincial General Santiago Rodríguez promueve la donación voluntaria de sangre para salvar vidas



9 de junio de 2026 por [Comunicaciones](#)

Con el objetivo de crear conciencia sobre la importancia de la donación voluntaria de sangre, el Hospital Provincial General Santiago Rodríguez desarrolla una campaña de sensibilización dirigida a pacientes, familiares y a toda la comunidad, destacando que una sola donación puede convertirse en una oportunidad de vida para quienes enfrentan emergencias médicas.

A través de esta iniciativa, el centro de salud recuerda que la sangre no puede fabricarse y que únicamente puede obtenerse gracias a la solidaridad de personas dispuestas a donar de manera voluntaria y responsable.

La campaña enfatiza que las donaciones de sangre son fundamentales para atender pacientes que requieren cirugías, tratamientos médicos, partos, accidentes y otras situaciones de emergencia, contribuyendo así a salvar vidas y mejorar la recuperación de quienes necesitan transfusiones.

Asimismo, el hospital informa que pueden donar las personas entre 18 y 65 años de edad, con un peso superior a 50 kilogramos, que gocen de buen estado de salud, presenten un documento de identidad y no hayan realizado una donación en los últimos dos meses.

Las donaciones pueden realizarse en el Laboratorio del Hospital Provincial General Santiago Rodríguez, donde el personal capacitado garantiza un proceso seguro, rápido y voluntario para todos los donantes.

La dirección del centro agradeció a quienes participan en esta noble causa e invitó a la población a sumarse a esta acción solidaria, recordando que donar sangre es donar vida y regalar esperanza a quienes más lo necesitan.

Hospital Provincial General Santiago Rodríguez presenta estadísticas de servicios correspondientes a mayo de 2026

MAYO 2026

Estadísticas




Consultas
6,360


Cirugías
265


Laboratorio
21,138


Imágenes
2,187


Partos
27


Nacimientos
28


Hospitalizaciones
293


Emergencias
327



15 de junio de 2026 por [Comunicaciones](#)

El Hospital Provincial General Santiago Rodríguez continúa fortaleciendo su compromiso con la salud y el bienestar de la población, ofreciendo servicios de calidad y atención oportuna a los usuarios que acuden diariamente al centro de salud.

Durante el mes de mayo de 2026, el hospital registró importantes indicadores de atención, reflejando el esfuerzo y la dedicación de todo el personal médico, de enfermería, técnico y administrativo.

En el área de consultas médicas se brindaron 6,360 atenciones, mientras que el servicio de laboratorio realizó 21,138 pruebas, contribuyendo al diagnóstico y seguimiento de múltiples condiciones de salud. Asimismo, el departamento de imágenes efectuó 2,187 estudios diagnósticos.

En cuanto a los procedimientos quirúrgicos, se realizaron 265 cirugías, garantizando una atención segura y especializada para los pacientes que requirieron intervención médica.

El centro también registró 293 hospitalizaciones y ofreció atención a 327 pacientes en el área de emergencias, reafirmando su capacidad de respuesta ante situaciones que demandan atención inmediata.

En el área materno-infantil se realizaron 27 partos, registrándose además 28 nacimientos, contribuyendo al cuidado integral de las madres y los recién nacidos de la provincia.

Estos resultados evidencian el compromiso permanente del Hospital Provincial General Santiago Rodríguez con la prestación de servicios de salud humanizados, eficientes y accesibles para toda la población, en consonancia con los lineamientos del Servicio Nacional de Salud (SNS).

La dirección del centro agradece la confianza depositada por la ciudadanía y reafirma su misión de continuar trabajando para garantizar una atención médica de calidad para todos.

Hospital Provincial General Santiago Rodríguez promueve la prevención del vapeo en adolescentes mediante campaña educativa



17 de junio de 2026 por [Comunicaciones](#)

El Hospital Provincial General Santiago Rodríguez, a través del Departamento de Atención Integral de Salud de la Población Adolescente, continúa fortaleciendo las acciones de promoción y prevención en salud con una campaña de concienciación dirigida a informar sobre los riesgos del vapeo y sus efectos en la salud de los adolescentes.

Bajo el lema “Vapeo: Lo que no te cuentan”, la iniciativa busca crear conciencia sobre las consecuencias del uso de cigarrillos electrónicos, destacando que el vapeo no es solo vapor, sino una práctica que puede generar dependencia y afectar órganos vitales como los pulmones, el cerebro y el corazón.

La campaña explica que la nicotina puede alterar la atención, la memoria, el aprendizaje y el estado de ánimo, además de incrementar el riesgo de enfermedades respiratorias y cardiovasculares. Asimismo, advierte que muchos adolescentes desarrollan dependencia sin darse cuenta, dificultando el abandono de este hábito.

Como parte del mensaje preventivo, el hospital también orienta sobre algunas señales de alerta, entre ellas la necesidad constante de vapear, ansiedad al no tener el dispositivo, tos frecuente, irritación de garganta, boca seca, mareos y disminución del rendimiento escolar.

El Hospital Provincial General Santiago Rodríguez exhorta a los adolescentes, padres, tutores y a toda la comunidad a mantenerse informados, conversar abiertamente sobre los riesgos del vapeo y buscar orientación profesional cuando sea necesario.

Con esta iniciativa, el centro de salud reafirma su compromiso con la protección de la salud de la juventud, recordando que “Que sea popular no significa que sea seguro” y que la decisión de hoy protege la salud de mañana.

Hospital Provincial General Santiago Rodríguez participa en reunión del Comité Provincial de Prevención, Mitigación y Respuesta para el lanzamiento de la Temporada Ciclónica 2026



22 de junio de 2026 por [Comunicaciones](#)

El Hospital Provincial General Santiago Rodríguez participó en la reunión del Comité Provincial de Prevención, Mitigación y Respuesta (CPMR), realizada con motivo del lanzamiento oficial de la Temporada Ciclónica 2026, por invitación de la Gobernación Provincial y la Defensa Civil.

La institución estuvo representada por su directora, la Dra. Lourdes Verónica Perdomo, quien participó junto a las demás autoridades y representantes de las entidades que integran este importante organismo de coordinación y respuesta ante situaciones de emergencia y desastres.

Durante el encuentro se abordaron las acciones preventivas y los mecanismos de coordinación interinstitucional que serán implementados durante la temporada ciclónica, con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta de la provincia ante posibles fenómenos atmosféricos.

El Hospital Provincial General Santiago Rodríguez forma parte activa del Comité Provincial de Prevención, Mitigación y Respuesta, reafirmando su compromiso con la protección de la salud y la seguridad de la población en situaciones de emergencia.

La reunión se llevó a cabo en el Salón de Actos de la Gobernación Provincial de Santiago Rodríguez, con la participación de representantes de diversas instituciones gubernamentales, organismos de socorro y autoridades locales.

Hospital Provincial General Santiago Rodríguez socializa el Plan Hospitalario de Emergencias de Salud Pública y Desastres Naturales con su personal



29 de junio de 2026 por [Comunicaciones](#)

El Hospital Provincial General Santiago Rodríguez realizó la socialización del Plan Hospitalario de Emergencias de Salud Pública y Desastres Naturales, con el objetivo de fortalecer la preparación y capacidad de respuesta del personal ante situaciones de emergencia que puedan afectar la salud de la población y el funcionamiento del centro.

La jornada estuvo dirigida a colaboradores de las diferentes áreas del hospital, quienes recibieron orientaciones sobre los procedimientos, protocolos y acciones contempladas en el plan para garantizar una respuesta organizada, oportuna y eficiente frente a eventos de salud pública, fenómenos naturales y otras situaciones de riesgo.

Durante la actividad se destacó la importancia de que todo el personal conozca sus funciones y responsabilidades dentro del Plan Hospitalario de Emergencias, promoviendo el trabajo en equipo, la coordinación interdepartamental y la continuidad de los servicios de salud durante una contingencia.

Con esta iniciativa, el Hospital Provincial General Santiago Rodríguez reafirma su compromiso con la prevención, la gestión del riesgo y el fortalecimiento de la seguridad institucional, asegurando una atención de calidad y una respuesta efectiva en beneficio de los pacientes, colaboradores y la comunidad.

Capacitación fortalece conocimientos sobre la Ley 200-04 y la Resolución No. 002-21 en el Hospital Provincial General Santiago Rodríguez



30 de junio de 2026 por [Comunicaciones](#)

El Hospital Provincial General Santiago Rodríguez realizó una capacitación dirigida a su personal administrativo sobre la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y la Resolución No. 002-21 de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

La jornada tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos de los participantes en materia de transparencia, acceso a la información pública, ética e integridad institucional, promoviendo una gestión más eficiente, responsable y orientada al cumplimiento de las normas que rigen la administración pública.

Durante la capacitación se abordaron los principales aspectos de la Ley No. 200-04, destacando la importancia de garantizar el derecho de los ciudadanos a acceder a la información pública, así como las disposiciones establecidas en la Resolución No. 002-21 para fortalecer la transparencia y las buenas prácticas en las instituciones del Estado.

Con este tipo de iniciativas, el Hospital Provincial General Santiago Rodríguez reafirma su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de una cultura institucional basada en la ética, la integridad y el servicio de calidad a la ciudadanía.